



Asunto: Propuesta nº 1 de Dirección Deportiva y Técnica de la R.F.E.B

Órgano: Asamblea General Ordinaria

Fecha: 23 de julio de 2022

Expongo :

La dirección deportiva y técnica de la R.F.E.B debe garantizar la buena organización de los eventos y estructuras de las competiciones deportivas nacionales.

El actual formato de competición para los grandes premios en la modalidad de tres bandas sistema de grupos, en su artículo 6.1 donde literalmente dice:

*“Cada grupo disputa sus partidos de forma que los jugadores 2 y 3 se enfrentan entre sí en el primer encuentro; en el segundo, el número 1 recibe al perdedor y en el tercero al ganador; no obstante, **habrá que aplicar lo reglamentado sobre la coincidencia en un mismo grupo de dos jugadores de una misma territorial.**”*

Dicho articulado provoca un estrés excesivo a la organización y una mala planificación para todos los jugadores; los cambios de fases se realizan durante la jornada deportiva del día, no coincidiendo con un día completo de competición, provocando un retraso para los nuevos desarrollos en sus diferentes fases.

Por otro lado, los jugadores no pueden determinar con exactitud los horarios de sus partidos, dependiendo siempre de la federación o delegación del jugador entrante en el grupo.

Y, por último, estamos cuestionando posibles resultados deportivos de nuestros jugadores antes de haberse disputado el partido, solo por ser de la misma federación o delegación.



Solicito:

A la Asamblea General la modificación de la normativa deportiva 2.1 GRAN PREMIOS DE ESPAÑA en sus artículos 6.1 quedando de la siguiente manera:

“Cada grupo disputa sus partidos de forma que los jugadores 2 y 3 se enfrentan entre sí en el primer encuentro; en el segundo, el número 1 recibe al perdedor y en el tercero al ganador.”



Francisco Tallón Taboada
Director Deportivo de la R.F.E.B.

José Antonio Carrasco Fernández
Director Técnico de la R.F.E.B.